

Guayaquil, 30 de Enero del 2.001

Señores Accionistas de
COMPAÑÍA METALMECANICA "SUELDAFRAN" S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En calidad de Comisario de la empresa **COMPAÑÍA METALMECANICA "SUELDAFRAN" S.A.**, debo informarles que he revisado los Libros de Contabilidad, Libros de Actas de Junta General y Libros de Accionistas en donde se encuentran y demuestran que ha sido llevado correctamente de acuerdo a los métodos legalmente aceptados, además he constatado también que todos los archivos y comprobantes que respaldan los movimientos contables y legales ha sido debidamente archivados y registrados dentro de sus respectivas carpetas.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Ingresos y Egresos, presentan el exacto resultado y la real situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2.000.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas y, dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores administradores de la empresa, por el ejemplo de colaboración que me han prestado, sin la cual no hubiera podido cumplir mis funciones a cabalidad.

Muy atentamente,


Sra. Jenny Vinces
COMISARIO

02 FEB. 2001

